FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2023

PLAN DIGITAL CÓDICE_TIC

CRA. “EL ROBLEDAL”

CÓDIGO DE CENTRO	**37009571_1**
DENOMINACIÓN	**CRA “EL ROBLEDAL”**
LOCALIDAD	**MARTIAGO**
PROVINCIA	**SALAMANCA**
COORDINADOR/A	**OLIVIA RAMOS GARCÍA**

CURSO ESCOLAR	**2022-2023**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

INDICE:

1. INTRODUCCIÓN	**P. 2**
2. MARCO CONTEXTUAL	**P. 3**
2.1 Análisis de la situación del centro	**P. 4**
2.2 Objetivos del Plan de Acción	**P. 7**
2.3 Tareas de temporalización del plan	**P. 9**
2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan TIC.	**P. 10**
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	**P.12**
3.1 Organización, gestión y liderazgo	**P. 12**
3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje	**P. 15**
3.3 Desarrollo Profesional	**P. 18**
3.4 Procesos de evaluación	**P. 21**
3.5 Contenidos y currículos	**P. 25**
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social	**P. 33**
3.7 Infraestructura	**P. 36**
3.8 Seguridad y confianza digital	**P. 42**
4. EVALUACIÓN	**P. 46**
4.1 Seguimiento y diagnóstico.	**P. 46**
4.2 Evaluación del Plan	**P. 51**
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización	**P. 52**
5. CONCLUSIÓN	**P. 54**

1. INTRODUCCIÓN

Contexto socioeducativo.

Nuestro C.R.A agrupa las localidades de El Bodón, Martiago, Peñaparda y Robleda, pueblos pertenecientes a distintas comarcas en el extremo suroccidental de la provincia de Salamanca, en la frontera con Cáceres.

Analizar la población de la zona exige remontarnos a los años 50, en los cuales se produce una fuerte pérdida demográfica como consecuencia de la emigración en toda la zona y que se intensificará en las décadas siguientes. Produciéndose así una baja densidad de población, así como un envejecimiento de esta.

Con respecto a las actividades económicas, la situación general es la siguiente:

La ganadería y una agricultura complementaria son el principal recurso. Aunque cada día es menor la gente que lo hace y con una media de edad bastante alta, al ser pocos los jóvenes que deciden seguir con estos trabajos.

Los cultivos: predominan los pastizales, seguidos de cereales de secano.

La ganadería, por el contrario, ha aumentado. Destacan el ganado bovino y caprino, y en menor medida el ovino.

El aprovechamiento de los montes es un importante recurso, aunque por debajo de sus posibilidades pues la mayor parte de la madera se exporta en bruto.

Lo más representativo es el paisaje forestal. Se extraen recursos básicamente de las plantaciones y repoblaciones de pinos y de los robledales; además de las setas, sobre todo en la temporada de otoño.

El sector secundario, en esta zona, es prácticamente inexistente. Se encuentran algunas pequeñas empresas de carácter familiar o cooperativas que trabajan la madera, sector agroalimentario, artesanía tradicional…

A causa de la emigración desaparecieron ciertos oficios tradicionales.

Actualmente se mantienen algunos comercios y servicios básicos de la administración.

También hay que hacer referencia al turismo en el periodo estival y vacaciones.

Justificación y propósitos del Plan

Con la elaboración de este Plan Códice TIC, pretendemos crear un recurso que esté a disposición de todo el profesorado. Lo que pretendemos es integrar las TIC en el currículo desde una perspectiva pedagógica que nos permita mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y facilitar el progreso de nuestros alumnos/as

Nosotros, como docentes, hemos de ser capaces de utilizarlas en nuestras aulas de la manera que mejor consideremos (para el desarrollo de nuestras sesiones, como refuerzo de los contenidos ya trabajados, como elemento motivador…).

Por otro lado, no podemos olvidar que nuestros alumnos han de ir desarrollando gradualmente las competencias necesarias para su utilización, y que esto supone participar en una gran red de conocimientos compartidos. Todo este proceso ha de hacerse de forma progresiva, responsable y segura.

2. MARCO CONTEXTUAL

Vivimos en una sociedad en la que las T.I.C. (Tecnologías de la Información y de la Comunicación) están cada vez más presentes y, por tanto, su conocimiento y utilización son cada vez más necesarios.

La escuela, ha de adaptarse a esta situación, y los docentes hemos de saber aprovechar este nuevo horizonte didáctico como un medio facilitador de nuestra labor como formadores de ciudadanos competentes y con la capacidad de adaptarse continuamente a los cambios que se producen de manera cada vez más vertiginosa por la propia evolución de la sociedad.

El CRA “El Robledal” se encuentra ubicado en el extremo suroccidental de la provincia de Salamanca, en la frontera con Cáceres.

Es un centro de Educación Infantil y Primaria que cuenta con cuatro localidades (El Bodón, Martiago, Peñaparda y Robleda), siendo esta última la cabecera. En todas las localidades hay aula unitaria, excepto en Robleda que cuenta con dos aulas.

Actualmente, en el CRA hay un total de 35 alumnos, distribuidos de la siguiente manera: 7 alumnos en El Bodón, 7 en Martiago, 5 en Peñaparda y 16 en Robleda.

Durante este curso, somos 10 maestros/as. De ellos 5 son tutores con diferentes especialidades (1 especialista en Inglés, 3 en Educación Infantil y 1 en Musical). Además, hay

1 especialista en Educación Física (que ejerce las funciones de dirección), 1 especialista en Inglés, 1 en Educación Musical (a media jornada), y las especialistas de AL-PT y Religión que son compartidas con otros centros. Además, también contamos con el Equipo de Orientación perteneciente a Ciudad Rodrigo.

Todas las localidades cuentan con conexión a Internet.

2.1 Análisis de la situación del centro

2.1.1 Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos del centro.

Somos conscientes de lo importante que es el conocimiento y manejo de las TIC. Por ello, aunque todavía no poseemos ningún nivel de certificación TIC, hemos comenzado a realizar algunas acciones encaminadas a la integración de estas herramientas en la vida diaria de nuestro centro:

- Comunicación con las familias a través de Kaizala.
- Actualización de la página web del centro como medio para transmitir información relevante a las familias.
- Durante el mes de septiembre realizamos una encuesta a las familias a través de Kaizala donde recogimos información sobre el tipo de conexión a Internet en casa y el tipo de dispositivo digital que podrían utilizar los alumnos en casa. Los resultados de esta encuesta arrojaron que el 100% de las familias disponían de algún tipo de conexión a Internet en sus hogares y la mayoría de los alumnos disponían de tablet u ordenador en sus hogares.
- Elaboración de Genially para mejorar la competencia de nuestros alumnos de primaria en la resolución de problemas matemáticos.
- Utilización de Snappet en las aulas desde primero de primaria hasta sexto para las asignaturas de matemáticas, lengua e inglés.
- Uso de las redes sociales (Twitter) en el que se muestran algunas actividades realizadas en el aula y como medio para trasladar información a las familias.
- Creación y utilización de un equipo de Teams para compartir recursos entre los docentes y desde el que podemos acceder a diversos documentos de centro.
- Formación y utilización de equipos de Teams en las aulas para poder enviar actividades, recursos... a los alumnos.
- Formación del profesorado sobre el uso de herramientas digitales y para la elaboración de diferentes recursos digitales.
- Solicitud de renovación de los recursos informáticos del centro (ordenadores, paneles digitales…)

2.1.2 Autorreflexión: capacidad digital docente.

Para llevar a cabo todo este proceso, es necesario conocer el grado de competencia que sobre las TIC tenemos los distintos miembros de la comunidad educativa. Para ello, a principio de curso y quedando registrado en el Plan Digital del centro se realizó un sondeo al claustro sobre su nivel de competencia digital, el resultado de este sondeo indica que la gran mayoría de los docentes disponemos de un nivel medio o medio-alto en conocimiento y utilización de las TICs en el aula, por otro lado, también utilizamos la herramienta Selfie a finales del curso anterior y de cuyo análisis se desprenden los siguientes datos:

- La mayoría del profesorado valora positivamente la colaboración y comunicación a través de las redes para compartir información y experiencias, así como para aprender dentro y fuera del centro.

- En cuanto al desarrollo profesional continuo el claustro considera que el centro respalda el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje. La gran mayoría del profesorado destaca la necesidad de implementar acciones desde el centro que favorezcan este desarrollo profesional. La totalidad del profesorado participa en las actividades propuestas desde el centro para el desarrollo profesional en cuanto al uso de las TICs en el aula. Este curso vamos a continuar con la formación sobre el uso de diversas herramientas (Genially, Canva, etc.)

- En cuanto a la preparación y el uso de las TICS para el aprendizaje, la práctica totalidad del claustro conoce y utiliza diversos recursos digitales, entornos virtuales y crean sus propios recursos digitales para trasladarlos al aula.

- Por otro lado, el profesorado considera positiva la implementación de las TICs en el aula, destacan la adaptación a las necesidades del alumnado, el fomento de la creatividad y la implicación de los mismos.

2.1.3 Análisis interno: debilidades y fortalezas. DAFO

Para iniciar el Plan de digitalización, también hemos de valorar cuáles son nuestras debilidades y nuestras fortalezas. A partir de éstas, podremos ajustar mucho más nuestras intenciones y nuestros objetivos a nuestra realidad en su sentido más amplio.

DEBILIDADES	AMENAZAS
- Algunos equipos están obsoletos. - Grupos muy heterogéneos con diferencias de nivel bastante marcadas.	- Continuos cambios en la legislación educativa. - Prácticamente la totalidad de la plantilla docente se renueva cada curso - Escaso alumnado.
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
- Disponemos de varios ordenadores convertibles, de sobremesa y portátiles de reciente adquisición por el centro, lo que ha aumentado la ratio de ordenador por alumno . - Interés e ilusión de todo el equipo docente en utilizar herramientas digitales en su aula. - Motivación del alumnado en el trabajo con Snappet y de actividades online - Apoyo por parte de las familias del uso de estas herramientas en la formación de sus hijos.	- Posibilidad de renovar el equipamiento TIC del centro (portátiles, ordenadores de sobremesa y pantallas digitales). - Formación continua del profesorado en el uso de estas herramientas y dispositivos. - El centro tiene concedidos varios paneles digitales pero aún no han llegado a los centros. - Se está llevando a cabo la instalación del cableado estructurado en los centros, aunque el proceso de instalación aún no ha finalizado.

2.2 Objetivos del Plan de Acción

Nuestra finalidad, como quedó recogida al inicio de este documento, es convertir las TIC en herramientas funcionales para los docentes. De tal forma que podamos incluirlas de manera sistemática en las aulas para conseguir que la competencia digital de nuestro alumnado se ajuste a las actuales demandas sociales y a su vez, dar una mayor calidad educativa.

Para ello nos hemos propuesto una serie de objetivos:

2.2.1 Objetivos de dimensión educativa.

- Potenciar el uso de las TIC, integrándolas como un recurso más en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos que impartimos.
- Favorecer el uso de medios informáticos como apoyo y refuerzo a su aprendizaje. (Búsqueda de información, realización de actividades online, uso de Snappet en primaria).
- Tener en cuenta la posibilidad del uso de las TIC como un medio de apertura al mundo de la comunicación y al conocimiento de otras personas y realidades.
- Familiarizar a los alumnos con el uso de medios informáticos como herramientas de aprendizaje además del uso como medio de ocio, que ya conocen.
- Acompañar en el proceso de búsqueda de información y en el tratamiento de esta desde un punto de vista crítico y contrastado.
- Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los recursos y materiales digitales.
- Marcar unas normas para un uso adecuado de los equipos informáticos del centro.
- Iniciar a los alumnos, en los últimos cursos de primaria, a la elaboración y creación de materiales propios a través de alguna aplicación multimedia.
- Impulsar el uso de Teams como herramienta de apoyo al trabajo diario de los alumnos y como un medio para mostrar a las familias parte de nuestro trabajo. Como por ejemplo el equipo de TEAMS creado para la unidad P2R (Infantil, 1º y 2º) de la localidad de Robleda:
- Participar en programas de formación relacionados con el uso pedagógico de estos medios

- Impulsar la divulgación de las actividades de enseñanza-aprendizaje del centro, de su

oferta educativa y metodología didáctica, mostrando experiencias, trabajos, actividades, a través de distintos medios. (Página Web, Twitter…)

- Hacer de las TIC el principal medio de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, (uso de Kaizala)

- Estar informados, como docentes, de las posibilidades educativas que nos ofrecen los diversos programas y herramientas informáticas.

2.2.2 Objetivos de dimensión organizativa.

- Modificar los planes y documentación del colegio en lo relativo al uso de las TIC para ir incluyendo continuamente las mejoras que se consideren.

- Utilizar programas y Apps como GECE, COLEGIOS, ONE DRIVE Y TEAMS para facilitar la gestión del centro.

- Utilizar Teams como un espacio en el que los docentes accedemos a los documentos del centro, planes, guías, protocolos de actuación…

- Facilitar documentos, impresos e informaciones diversas de interés para la comunidad educativa de manera informatizada a través de Kaizala y la página web.

- Optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro teniendo un adecuado mantenimiento.

2.2.3 Objetivos de dimensión tecnológica.

- Utilizar correctamente y solicitar cuando sea necesario el mantenimiento y renovación de los recursos digitales del centro (pantallas digitales, robots, ordenadores…).

- Fomentar un uso seguro y responsable de internet y de los medios digitales involucrando a toda la comunidad educativa (a través de artículos de expertos y asociaciones, guardia civil…)

- Impulsar formación que nos permita un mejor conocimiento de las plataformas y los recursos ya utilizados, así como la creación y utilización de otros nuevos.

2.3 Tareas de temporalización del plan

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO	CUARTO AÑO
DISEÑO Y ELABORACIÓN	APLICACIÓN Y DESARROLLO	APLICACIÓN Y DESARROLLO	EVALUACIÓN

En este apartado vamos a diferenciar tres apartados que son los siguientes:

- Elaboración del Plan TIC:

El curso pasado, se constituyó la comisión TIC y tanto el director, como la coordinadora, realizamos la formación correspondiente para poder iniciar las acciones necesarias en nuestro centro que nos posibiliten la obtención de una certificación TIC.

Durante este curso, se realizará el diseño del Plan Codice-TIC, considerando la realidad en la que nos encontramos, las debilidades y fortalezas con las que contamos y el punto de partida de los miembros de la comunidad educativa.

Este Plan se dará a conocer al claustro a través de la CCP, para que todos los docentes puedan aportar lo que consideren y sea consensuado en equipo.

- Aplicación y desarrollo:

Nuestro plan es abierto y flexible para dar cabida a las modificaciones que se vayan considerando necesarias, fruto de la reflexión del conjunto de docentes y asesores, así como de las sugerencias que nos puedan hacer alumnos y familias. Estas sugerencias serán recogidas a través de los medios de comunicación utilizados por el centro (Kaizala y correo del centro).

Por este motivo, estará sujeto a revisión, modificación y actualización de todos aquellos aspectos que se consideren. Estas modificaciones y actualizaciones se adjuntarán a la PGA y serán aprobadas por los miembros del Claustro y posteriormente por Consejo Escolar del Centro.

- Evaluación del Plan Codice-TIC:

A final de curso se realizará la evaluación final y se recogerán las propuestas de mejora de cara al curso siguiente. Además, se elaborará una Memoria de final de curso que se adjuntará al Plan TIC y que servirá como guía para el próximo curso. Esta memoria final será aprobada por el claustro y posteriormente por los miembros del Consejo Escolar del Centro.

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan TIC.

Este Plan se publicará en la página web del centro y una copia de este, estará a disposición de toda la Comunidad Educativa, que además podrá participar en la dinamización del Plan, a través de las actividades y tareas que se realicen a nivel de centro y de aula.

• Profesorado:

Por un lado, como docentes hemos de adquirir conocimientos para mejorar nuestro nivel de competencia en el uso de las TIC. Por otro lado, también hemos de aumentar la utilización de estos recursos tanto para nuestra labor en sentido amplio.

Al inicio de curso es importante informar al claustro sobre diversos aspectos:

- Dar a conocer a los nuevos docentes el Plan Codice-TIC.
- Dar a conocer el Plan de acogida donde vienen recogidos varios aspectos relacionados con la utilización de las TICs en el centro.
- Funcionamiento y organización de los medios tecnológicos de los que dispone el centro.
- Llevar a cabo las modificaciones en el Plan TIC que se recogieran en la memoria final del curso anterior.
- Los miembros de la comisión TIC tendrán como objetivo incentivar el uso de los recursos didácticos existentes, así como la creación de otros nuevos.

• Alumnado:

- Es importante que adquieran la formación necesaria para desarrollar su competencia digital. Para ello, tendremos secuenciados los conocimientos que han de adquirir en cada nivel.
- Se recordará a los alumnos las normas de uso de los medios tecnológicos que utilizarán en el colegio. Estas normas de uso estarán recogidas en el R.R.I
- Los alumnos han de conocer y manejar su cuenta de correo de “educacyl”. Además, progresivamente se irán familiarizando con algunas de las aplicaciones de Office 365, tales como OneDrive... Esto se realizará a través de las diferentes áreas de manera trasversal. Para ello, se podrá solicitar a los alumnos la realización de trabajos, proyectos, esquemas… empleando alguna de estas plataformas y aplicaciones.

• Familias:

En la primera reunión con las familias trataremos los siguientes aspectos:

- Dar las contraseñas de educacyl a los nuevos alumnos y solucionar posibles problemas de acceso a quienes hayan olvidado su clave.

- Informar a las familias sobre las principales vías de comunicación con el colegio.
- Mostrar cuáles son los principales medios digitales que van a utilizar sus hijos/as en el aula.
- Dar a conocer qué pretendemos conseguir con la utilización de diversos medios digitales. Además de la información suministrada a las familias durante la reunión presencial se utilizarán los medios de comunicación utilizados por el centro para el intercambio de información con las familias (Kaizala, TEAMS, correo del centro).

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo

La organización, gestión y liderazgo del Plan Códice-TIC es asumida por los miembros de la comisión TIC, esta comisión está formada por la coordinadora del Plan Códice Tic (Olivia Ramos García), el coordinador de medios informáticos (Jesús Narros Hernández) y el director del centro (Fernando José Ramos Gallego).

El desarrollo y puesta en marcha de dicho plan se llevará a cabo por todo el profesorado del centro.

3.1.1 Funciones, tareas y responsabilidades.

FUNCIÓN	TAREA	RESPONSABLE
Actualizar documentación	Incluir las actualizaciones referentes a las TIC en los proyectos y planes que se consideren.	Director y coordinadora del plan Códice Tic
Dar a conocer y facilitar el acceso la documentación del centro	Crear una carpeta en Teams en la que esté recogida la documentación necesaria.	Director y coordinadora del plan Códice Tic
Conocer y aportar sugerencias para las modificaciones de los distintos documentos	Revisar los distintos proyectos y planes del centro y hacer aportaciones para su modificación	Claustro
Dar a conocer a las familias los documentos del centro a los que han de tener acceso.	Publicar y actualizar en la página web del colegio los documentos	Responsable de la página Web
Atender a las necesidades en las distintas localidades.	Conocer el número de dispositivos del centro, así como su estado.	Coordinador de medios informáticos
Conocer el grado de integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje	Utilizar la herramienta Selfie	Director y coordinadora del plan Códice Tic

3.1.2 El Plan Digital Códice TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

El plan Códice-TIC se encuentra reflejado en varios documentos del centro. En cada uno de ellos se hace alusión de manera directa al Plan Códice-TIC. Todos y cada uno de estos documentos son relevantes para poder conseguir los objetivos educativos que nos proponemos y para poder realizar un proceso de enseñanza-aprendizaje en el que los diferentes medios y herramientas digitales constituyan un apoyo a nuestra labor y a la de nuestros alumnos.

Los principales documentos y planes relacionados con el Plan Tic son los siguientes:

DOCUMENTOS DE CENTRO:

- Proyecto Educativo. (Páginas 12, 13, 14, 15 y 16)
- Programación General Anual. (Páginas 4, 5, 8, 16 y 21)
- Propuesta Curricular. (En elaboración debido a los cambios normativos)
- Programaciones didácticas. (En elaboración debido a los cambios normativos)
- Plan de lectura (Páginas 4, 6, 7, 13, 15 y 21)
- Plan de Acogida. (Páginas 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12)
- Plan de formación. (Páginas 1 y 2)
- R.R.I (Páginas 48 y 59)

3.1.3 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acción y evaluación.

- Los procesos relacionados con la administración y organización de centro son realizados por el equipo directivo a través de los programas “Colegios” “GECE” y “Stilus”, donde se encuentran las aplicaciones de Admisión, Releo…

- Como medio de interacción con la comunidad educativa utilizamos la página web del centro donde se incluyen los documentos del centro, informaciones para las familias, organización del centro, plan de estudios del centro… El enlace a nuestra web es el siguiente:

CRA EL ROBLEDAL (jcyl.es)

- Como herramientas para la gestión interna del centro utilizamos las ofrecidas por Office 365. Entre ellas destacamos la creación y utilización del equipo de TEAMS para profesores donde se encuentran en la zona de archivos los documentos de centro, evaluación, recursos

para diferentes áreas, etc. También es utilizado como medio para realizar las reuniones del claustro de forma telemática

- Por otra parte, utilizamos las redes sociales (Twitter *@craelrobledal*) para transmitir información a la comunidad educativa sobre actividades, ayudas, becas y otras informaciones de interés.

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora:

Las propuestas de mejora que realizamos son las siguientes:

Propuestas de innovación y mejora	
ACCIÓN 1: Actualizar documentación del centro para mejorar la digitalización del mismo	
Medida:	Actualizar y adaptar documentos de centro favoreciendo la digitalización del mismo.
Estrategia de desarrollo.	Realizar propuestas de mejora en CCP
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Cursos: 22-23 y 23-24

Propuestas de innovación y mejora	
ACCIÓN 2: Mejorar la Competencia Digital de los docentes	
Medida:	Actualizar y mejorar la competencia digital del claustro de profesores.
Estrategia de desarrollo.	Plan de formación del centro
Responsable	Equipo directivo, coordinador de formación en centro
Temporalización	4 cursos

Propuestas de innovación y mejora	
ACCIÓN 3: Actualizar los medios de transmisión de información. (web, twitter, kaizala, TEAMS)	
Medida:	Mantener actualizados los medios de transmisión de información a la comunidad educativa.
Estrategia de desarrollo.	Enviar información actualizada a través de la web del centro, Twitter, equipos de TEAMS y los grupos de Kaizala.
Responsable	Equipo directivo, coordinador de medios informáticos y audiovisuales, claustro.
Temporalización	curso 22-23

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje

3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC

Uno de los objetivos que nos hemos planteado es que todos los alumnos/as sean competentes en el uso de las TIC. Por ello, en nuestro centro realizamos un uso sistematizado de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En infantil, los alumnos realizan juegos online en el ordenador. Estas actividades, además de suponer un refuerzo de los contenidos trabajados en el aula, nos permiten que los más pequeños se van iniciando en el uso del ordenador, encendido y apagado, manejo del ratón…

En el caso de los alumnos de primaria, prácticamente a diario, nuestros alumnos refuerzan los aprendizajes realizados en el aula con el uso de snappet en sus tablets. Además, también realizan actividades online, por ejemplo, en liveworksheets, resolución de problemas

en supermates, etc.

También pretendemos iniciarles en actividades de robótica. Desde el centro se han adquirido

unos robots. Poco a poco pretendemos que se familiaricen con su uso y para ello vamos a comenzar haciendo un uso lúdico en determinados momentos como festividades y encuentros, con la finalidad de ir sistematizando su utilización y favorecer de esta forma el desarrollo de la Competencia Digital y la STEAM.

Además, en todos los grupos hay creados equipos de Teams y cada tutor y especialista comparten y reciben información con los diferentes grupos de alumnos.

Dentro de la Propuesta Curricular, Propuesta Pedagógica y Programaciones Didácticas para la Etapa de Infantil y primaria, encontraremos recogidas la forma de utilización y secuenciación de las TICs con el objetivo de favorecer el desarrollo de la Competencia Digital y la STEM en nuestros alumnos/as.

Como se ha indicado en la justificación, lo que pretendemos es integrar las TIC en el currículo desde una perspectiva pedagógica que nos permita mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y facilitar el progreso de nuestros alumnos/as.

Queremos que nuestros alumnos finalicen su etapa en el colegio siendo competentes digitalmente. Que abandonen la idea del uso de las TIC únicamente como medio de entretenimiento y que realmente lo utilicen para comunicarse de manera adecuada, que puedan buscar información, contrastarla y convertirla en conocimiento.

3.2.2 Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Pensamos que poco a poco la integración de las TIC en nuestra manera de trabajar está evolucionando.

Desde el curso pasado hemos realizado varias actividades en este sentido, algunas de ellas fueron las siguientes:

Como resultados de las diferentes evaluaciones se detectó que parte del alumnado presentaba dificultades en la resolución de problemas y la comprensión lectora. Debido a esto, se decidió establecer un método común para la resolución de problemas y se optó por presentarlo a través de una gamificación del videojuego SuperMario Bros.

También, como medio para mejorar la comprensión lectora y fomentar el gusto por la lectura optamos por crear diferentes historias con nuestros alumnos/as y grabarles para realizar un montaje con estas grabaciones.

Por otro lado, el uso de Teams cada vez es mayor en todas las aulas. En infantil, con la colaboración de las familias también se está utilizando semanalmente para proponer pequeños retos (con un recurso adaptado de la clasedebenitoybego, de Instagram).

Desde el claustro intentamos integrar en nuestra metodología todo lo que vamos aprendiendo, favoreciendo un aprendizaje activo y lúdico.

3.2.3 Procesos de individualización para la inclusión educativa.

El uso de las TIC que planteamos desde el centro permite la individualización del aprendizaje de los alumnos para ajustarlo al nivel de cada uno.

Por un lado, Snappet permite ir ajustando los ejercicios de los niños al nivel de cada uno, ya que va generando actividades en función de las respuestas que van dando para poder reforzar aquello en lo que cometen más errores.

En cuanto a aquellos alumnos que acuden al centro con desconocimiento del idioma, en el Plan de acogida del centro tenemos recogidas las actuaciones que llevaremos a cabo para favorecer la inclusión y la inclusión lingüística de los mismos.

3.2.4 Procesos de innovación y mejora

Este plan está sujeto a continuas modificaciones con la finalidad de mejorar el uso de las TIC en el centro. Por ello, nos planteamos una serie de acciones que contribuyan a que la innovación y mejora.

A continuación, detallamos cuáles son estos procesos:

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Integrar las TIC en los documentos del centro.	Continuar con la revisión de los documentos.	Colgar toda la documentación en Teams	Director y coordinadora TIC	A lo largo del curso
Iniciar a los alumnos en conocimientos de robótica.	Utilizar en ocasiones determinados momentos los robots del centro	Plantear distintas actividades y juegos para su uso	Todos los docentes	A lo largo del curso
Iniciación de los alumnos del último ciclo, al uso de determinadas herramientas y programas para la presentación de sus trabajos.	Utilizar en el aula herramientas y programas diversos para presentar y/o exponer sus trabajos	Guiar a los alumnos en el uso de estas herramientas.	Docentes que dan clase en este ciclo	A lo largo del curso
Integrar el uso de las TIC en el fomento de la lectura	Emplear LEOCYL	Crear rutas de lectura	Maestros tutores	A lo largo del curso

3.3 Desarrollo Profesional

3.3.1 Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Para detectar las necesidades formativas del profesorado se siguen varios cauces:

Primero se utilizó la herramienta Selfie para conocer el punto de partida del centro, cuyos resultados se pueden observar en la carpeta de evidencias.

Además, por otro lado se ha hecho uso de la herramienta Selfie for teachers. Los resultados obtenidos son los siguientes:

- 2 profesores han alcanzado el nivel A2 (Explorador). Del análisis de estos resultados se

desprende que ambos profesores conocen y utilizan las TIC en diversos ámbitos y están interesados en utilizarlas para mejorar la práctica pedagógica y profesional.

- 2 profesores alcanzan el nivel B1 (Integrador). El análisis del informe de estos profesores se destaca que utilizan las tecnologías digitales en una variedad de contextos y para una serie de fines, integrándolas en sus prácticas. Las utiliza de forma creativa para mejorar diversos aspectos de su compromiso profesional. Está dispuesto a ampliar su repertorio de prácticas.

- 5 profesores alcanzan el nivel B2 (Experto). En este caso, al analizar los resultados de estos profesores se destaca la utilización de una serie de tecnologías digitales con desenvoltura y de forma crítica para mejorar sus actividades profesionales. Seleccionan tecnologías digitales para situaciones específicas y tratan de comprender las ventajas e inconvenientes de las diferentes estrategias digitales.

En definitiva, como resumen de los resultados obtenidos por los profesores se destaca que la práctica totalidad del claustro conoce y utiliza, aunque a diferente nivel, las TIC como herramienta de trabajo en el aula y como medio para desarrollar su competencia docente.

También, en las reuniones de inicio de curso se realiza un sondeo en las que cada uno expone cuál es su situación, sus conocimientos, inquietudes, puntos fuertes y necesidades.

Con la información aportada, se consensuan las líneas formativas que vamos a llevar a cabo a lo largo del curso.

Tanto el director, como la coordinadora de formación nos informan de la formación que se ofrece desde el CFIE.

3.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular en las TIC

Para realizar una correcta integración curricular de las TIC en el proceso formativo, tenemos que secuenciar lo qué queremos que aprendan nuestros alumnos. Para ello, es fundamental que secuenciemos los contenidos seleccionemos adecuadamente los materiales y los recursos que vamos a utilizar y planteemos actividades que permitan la adquisición de una buena competencia digital ajustada a cada nivel educativo.

Para facilitar todo este proceso, estamos creando materiales didácticos y también utilizaremos otros ya existentes. Para facilitar el uso por parte de los docentes, todos estos materiales están siendo recogidos en un banco de recursos dentro del equipo de TEAMS de los docentes.

3.3.3 Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

En nuestro colegio hay mucha movilidad por lo que cada curso se incorporan nuevos docentes. Para facilitar su integración y adaptación, hemos elaborado un plan de acogida. (página 10)

En este plan recogemos detalladamente cómo trabajamos en nuestro centro y cómo hemos integrado las TIC de manera sistemática en nuestras aulas.

También en Teams, para facilitar su labor, pueden encontrar diversos tutoriales y toda la documentación necesaria.

Además, cualquiera de los docentes está abierto a resolver las posibles dudas que puedan ir surgiendo.

3.3.4 Propuesta de innovación y de mejora.

ACCIONES	MEDIDAS	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Acoger e informar de manera adecuada al nuevo profesorado	Actualizar el Plan de acogida para el nuevo profesorado	Seleccionar la información más relevante y recogerla de manera sencilla	Director y Coordinadora CódiceTIC	Inicio de curso
Evaluar la competencia digital del profesorado.	Autoevaluación	Sondeo a principio de curso Herramienta Selfie	Todo el claustro	Inicio de curso
Coordinación y colaboración entre el profesorado.	Creación de banco de recursos	Recoger en Teams una carpeta en la que se van subiendo diferentes recursos	Todo el claustro	Todo el curso

3.4 Procesos de evaluación

3.4.1. Procesos educativos:

- Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

La evaluación de la Competencia Digital partirá de la evaluación de los indicadores de logro asociados a cada criterio de evaluación, todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso, por lo tanto, la calificación de cada descriptor operativo será la media aritmética de todos los criterios de evaluación asociados a dicho descriptor. Una vez calculadas las calificaciones de cada descriptor operativo, la calificación de la Competencia Digital se realizará a través de una media aritmética de todos los descriptores asociados a la Competencia Digital. Tal como viene recogido en la Propuesta Curricular.

En primer lugar, como instrumento para la evaluación de los criterios de evaluación, utilizaremos un archivo Excel donde están asociados los indicadores de logro relacionados con cada criterio de evaluación para cada área.

Posteriormente, según las indicaciones recibidas desde la Consejería de Educación, se utilizará otra herramienta (Macros Excel) que permitirá evaluar finalmente cada competencia, Incluida la Competencia Digital, a partir de la calificación de los Criterios de Evaluación y los descriptores asociados a cada uno de ellos.

- Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Para poder evaluar en nivel de competencia digital alcanzado por nuestros alumnos, se les propondrán diversas tareas (mapas conceptuales, presentaciones…) en las que tendrán que utilizar herramientas digitales que les permitan demostrar tanto su evolución y avance en el uso de las mismas como el grado de adquisición de los contenidos que estamos trabajando en las diferentes áreas.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Para poder valorar los modelos y la metodología de integración digital en los procesos de enseñanza, tendremos en cuenta diversos aspectos, tales como:

- Si realizamos una adecuada dinamización del uso de las TIC a través de diversas herramientas, plataformas y de las redes sociales.
- Se tendrán en cuenta las necesidades formativas del profesorado para una correcta

- integración de las TIC en los procesos de enseñanza/aprendizaje.
- Si empleamos el tiempo adecuado para favorecer y mejorar la competencia digital de nuestros alumnos.
- Si adecuamos nuestras demandas a su competencia digital.
- El desarrollo de acciones sobre un uso seguro de los recursos digitales y redes sociales.
- El correcto cumplimiento de las normas de uso y conservación de las TIC.
- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales (Kahoot, Forms, Snappet)

Para evaluar los aprendizajes que el alumnado realiza a través de medios digitales utilizamos diversas herramientas.

Por un lado, a través de Snappet podemos ir viendo la evaluación de cada alumno, así como las dificultades que le van surgiendo en los distintos contenidos que vamos trabajando.

También tenemos Supermates que nos permite ir viendo la evolución del alumnado desde primero hasta sexto en la resolución de problemas.

Por otro lado, otras herramientas utilizadas son las tareas y trabajos entregados a través de los equipos de Teams.

En los primeros cursos de primaria y en Educación Infantil se les inicia en la búsqueda a través de internet de información sencilla, envío de correo electrónico o entrar en Teams con ayuda de sus padres para poder ver pequeños retos semanales, (aunque la resolución del reto no se hace de forma digital). En estos casos, la evaluación se realiza a través de la observación directa.

En el resto de cursos de primaria también se continúa con la búsqueda de información a través de Internet y la elaboración de contenido utilizando editores de texto (Word) y otras apps para la creación y consulta de contenidos.

En el apartado 3.5 se realizará un análisis más detallado de la secuenciación de contenidos que se trabajarán en los diferentes ciclos para facilitar la adquisición de la Competencia Digital del alumnado.

3.4.2. Procesos organizativos:

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Todas las aulas disponen de ordenador de sobremesa y en todas las localidades hay PDI. También contamos con ordenadores portátiles y convertibles. Además, estamos a la espera de recibir 5 paneles digitales.

EQUIPAMIENTO	LOCALIDADES DEL CRA "EL ROBLEDAL"			
	ROBLEDA	MARTIAGO	BODÓN	PEÑAPARDA
ORDENADORES DE SOBREMESA	5	4	2	2
PORTÁTILES	2	1	1	1
CONVERTIBLES	6	3	3	3
PROYECTORES	1			1
IPAD	2			
PDI	1	1	1	1

A partir de este equipamiento con el que contamos en el CRA diseñamos y organizamos:

- Participación del profesorado en las plataformas digitales.
- La formación del profesorado en herramientas digitales y la aplicación de esta formación a la realidad del aula.
- La comunicación digital con las familias, a través de Kaizala, TEAMS.
- La gestión administrativa a través de los programas y aplicaciones oficiales, web del centro CRA EL ROBLEDAL (jcyl.es), equipo TEAMS.
- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Al finalizar el curso se realizará una encuesta para valorar el grado de satisfacción de la comunidad educativa en lo referente a los procesos organizativos de la integración digital en el centro. Está encuesta será elaborada por la comisión TIC.

3.4.3 Procesos tecnológicos:

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Para poder realizar una valoración lo más ajustada posible, la comisión TIC tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- La utilización de las plataformas o herramientas con las que cuenta el centro.
- La comunicación entre la comunidad educativa en los aspectos referentes a las TIC
- Adecuación entre los objetivos que nos planteamos y los recursos de los que disponemos.

Todos estos aspectos son tratados de manera permanente en las reuniones. En ellas exponemos las dificultades que nos van surgiendo y las propuestas para mejorar las herramientas que utilizamos, también recopilaremos esta información a través de un cuestionario de Forms cuyo enlace está recogido al final de este apartado.

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

La comisión TIC junto con el resto del profesorado, hará una valoración anual sobre la eficacia de los servicios que ofrece el centro a nivel tecnológico y si estos servicios están influyendo en el ámbito educativo, mejorando y facilitando tanto el aprendizaje de los alumnos como nuestra función como docentes.

Esta valoración se realizará a final de curso para poder realizar las mejoras necesarias de cara al curso siguiente

Para realizar la evaluación de estos apartados utilizaremos un formulario realizado con la herramienta FORMS.

3.4.4 Propuesta de innovación y mejora

ACCIÓN 1: Dinamizar el uso de diversas plataformas por parte del profesorado	
Medidas	Sistematizar el uso de estas plataformas como medio de comunicación y colaboración entre docentes.
Estrategias de desarrollo	Realizar banco de recursos digital. Favorecer la formación en el uso de estas plataformas y herramientas digitales.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	4 cursos

ACCIÓN 2: Acercar al alumnado de los últimos cursos de primaria al uso de herramientas digitales como apoyo a su aprendizaje.	
Medidas	Trabajar dentro del aula con herramientas digitales para realizar esquemas conceptuales, presentaciones.
Estrategias de desarrollo	Consensuar qué herramientas se van a trabajar en el aula y qué tarea se les va a pedir para favorecer su utilización.
Responsable	Claustro
Temporalización	4 cursos

3.5 Contenidos y currículos

Integración curricular de las TIC en las áreas como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Para el desarrollo de este apartado debemos referirnos en primer lugar a uno de los documentos programáticos elaborado desde nuestro centro:

- PROPUESTA CURRICULAR:

Realizando un análisis de este documento comenzaremos refiriéndonos al apartado A), cuyo epígrafe responde a las metas hacia las que ha de encaminarse la actividad educativa del centro en la educación primaria**.**

Estas metas hacen referencia a los grandes logros que el alumnado debe adquirir al finalizar la etapa, es decir, objetivos de etapa de primaria y competencias clave. Para la consecución de estas metas es importante hacer referencia al Perfil de salida de la etapa de primaria, el cual identifica las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la Etapa. Este perfil se determina a partir de una serie de descriptores operativos que concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave. Según lo recogido en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo y el DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

En primer lugar, haciendo referencia a los **Objetivos de la etapa de Educación Primaria** en la Comunidad de Castilla y León establecidos en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el artículo 7 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, y además los añadidos por el

Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de

la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León. Debemos destacar el más vinculado con la utilización de las TICs en el aula, siendo este el:

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

Por otro lado, entre las Competencias Clave indicadas en el artículo 9.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, haremos referencia a las más vinculadas con las Tecnologías de la información y la comunicación, siendo estas:

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, e ingeniería (STEM)

d) Competencia digital (CD).

En cuanto al Perfil de salida, haremos referencia a los descriptores operativos que concretan y contextualizan la adquisición de las competencias clave anteriormente mencionadas:

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Al completar la educación primaria, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

Al completar la educación primaria, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

En nuestra propuesta curricular, tal como se indica en el art.10 del DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, desde el centro se fomentará el desarrollo de los contenidos transversales a través de actuaciones vinculadas a su organización y funcionamiento, incluidas las actividades complementarias y extraescolares. Observamos la vinculación de estas actividades con los contenidos de carácter transversal, destacamos en la siguiente tabla aquellos más vinculados a las TICS

	Comprensión lectora	Expresión oral y escrita,	Comunicación audiovisual	competencia digital	Fomento de la creatividad	Espíritu científico	Emprendimiento	Igualdad entre hombres y mujeres	Las TIC y la Comunicación, y su uso ético y responsable	Educación para la paz	La educación para la convivencia escolar proactiva	Educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible	Educación para la salud, incluida la afectivi-sexual	Iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la comunidad de castilla y león	Fomento de la prevención y resolución pacífica de conflictos
Talleres escolares	x	x	x	x	x		x	x	x		x	x	x	x	x
Bautismos Blancos		x	x		x		x	x		x	x		x	x	x
Día de la Constitución	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x
Convivencias del C.R.A		x	x	x	x		x	x	x	x	x		x	x	x
Día de la Paz	x	x	x	x	x			x	x	x	x		x	x	x
Carnaval	x	x	x		x		x	x		x	x	x		x	x
Festival de teatro	x	x	x		x	x		x	x	x	x	x			x
Día del Libro	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	
Día de la comunidad de Castilla y León	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	
Salidas al entorno		x			x	x	x	x	x		x	x	x	x	
Danzar de los danzares		x			x		x	x	x	x	x		x	x	

Siguiendo con la integración de las TICs en las diferentes áreas hemos de hacer mención a las Programaciones Didácticas elaboradas para cada una de las áreas y cursos.

Dentro de cada una de las cuales encontraremos las competencias específicas de cada área y su relación con los descriptores operativos, dentro de estas competencias específicas se encontrará en todas las áreas una vinculada con el uso de las TICS.

Finalmente, en cada una de las Programaciones Didácticas encontraremos unas tablas donde se realiza una vinculación entre los Criterios de Evaluación de cada área, contenidos relacionados, indicadores de logro e instrumentos de evaluación. En estas tablas podemos observar como en todas las áreas aparece un criterio de evaluación y unos contenidos que hacen mención directa al uso de las TICs como elemento educativo.

En relación a todo lo mencionado anteriormente, desde el centro pretendemos una integración curricular de las TIC en todas las áreas. Para ello, estamos realizando las siguientes acciones.

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN
Secuenciación de contenidos por nivel para la adquisición de la competencia digital.	Asignación de contenidos para cada nivel.	A lo largo de todos los cursos
Creación de materiales didácticos y selección de recursos ya existentes.	Creación de un banco de recursos para el uso tanteo por parte del alumnado, como del profesorado del centro.	A lo largo de todos los cursos.
Programación de actividades para la adquisición de la competencia digital.	Celebraremos días especiales relacionados con el uso de las TIC (por ejemplo, el Día de Internet Seguro, que es el 8 de febrero o el día mundial de internet, el 17 de mayo). Encuentros del C.R. A	Días determinados y momentos puntuales del curso.

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Como hemos mencionado anteriormente, en cada una de las Programaciones didácticas tenemos recogidos aquellos contenidos relacionados con las TICs y que van a permitir la adquisición de la competencia digital en cada uno de nuestros alumnos/as.

También, nos hemos propuesto realizar una secuenciación por niveles de aquellos contenidos que consideramos imprescindible que los niños adquieran a lo largo de su escolarización en el centro:

EDUCACIÓN INFANTIL	
1º DE EDUCACIÓN INFANTIL	- Botón de encendido y apagado - Inicio en el manejo del ratón. - Manejo de puntero por la pantalla con progresiva precisión. - Uso del doble clic en objetos estáticos. - Arrastre de objetos hasta el lugar correcto.
2º DE EDUCACIÓN INFANTIL	- Cierre de ventanas cuando finaliza la tarea. - Elementos básicos del ordenador: monitor, ratón, teclado. - Apagado del ordenador desde el botón de inicio.
3º DE EDUCACIÓN INFANTIL	- Inicio en el uso de algún elemento básico del teclado. - Clic en imágenes en movimiento. - Posibles usos del ordenador en actividades de la vida cotidiana.

EDUCACIÓN PRIMARIA	
1º Y 2º DE PRIMARIA	- Utilización del teclado: localización de letras y números. - Cambio a mayúsculas o minúsculas cuando sea necesario. - Conocimiento de su contraseña para entrar en Snappet y Supermates. - Inicio en la búsqueda de información sencilla (supervisada por el adulto). - Envío de mail, con ayuda de un adulto.
3º Y 4º DE PRIMARIA	- Creación de carpetas para guardar sus producciones. - Organización de sus trabajos en carpetas. - Utilización de Word y sus herramientas básicas. - Realización de las actividades on line que determinen los profesores. - Utilización de las funciones de maximizar o minimizar ventana cuando sea necesario. - Búsquedas sencillas de información. - Proceso para enviar un mail de manera correcta.
5º Y 6º DE PRIMARIA	- Búsqueda y selección información sobre un tema determinado. - Realización de esquemas, subrayados, resaltado, resúmenes, tablas, numeración y viñetas, etc. de los contenidos de las distintas áreas. - Correo electrónico, envío adecuado de correos con y sin archivos adjuntos. - Manejo de diversos programas: Word, Power Point, Canva, Paint… - Utilización adecuada de Teams.

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

En las programaciones de las diferentes áreas que hemos elaborado, planificamos el desarrollo de las TIC como un contenido transversal. Es decir, planificamos actividades y distintas tareas que van a requerir para su realización la utilización de distintas herramientas y recursos digitales.

Por otro lado, el uso de las TIC en nuestra actividad diaria favorece la atención a la diversidad del alumnado, ya que nos permite personalizar continuamente el proceso de enseñanza de una manera mucho más eficaz.

Para facilitar esta tarea, y dado que en nuestro centro hay mucha movilidad del profesorado, tenemos un repositorio de recursos en nuestro equipo de Teams para profesores. Además, en ocasiones también compartimos recursos a través del correo, principalmente para la celebración de fechas señaladas (Día de la Paz, Día de la Constitución).

Propuesta de innovación y mejora

ACCIÓN 1	**Promover el uso de algunos programas como apoyo al estudio**
MEDIDAS	**Utilizar estos programas en el aula para hacer, por ejemplo, esquemas relacionados con los contenidos que estén trabajando**.
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	**Plantear esta actividad dentro del grupo de trabajo creado dentro del Plan de Formación**
RESPONSABLE	**Claustro**
TEMPORALIZACIÓN	Cursos 22-23 a 25-26

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

En cuanto al análisis del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa, en la actualidad el centro utiliza los siguientes cauces para favorecer la comunicación y colaboración entre el centro y la comunidad educativa:

- Correo de la Junta de Castilla y León. Cada alumno/a dispone de credenciales suministrada por la junta desde el momento de su escolarización.
- Teams. Cada docente del centro crea sus equipos de TEAMS compartidos con los alumnos/as a los que imparte docencia.
- Kaizala. Todas las unidades del CRA cuentan con un grupo de kaizala donde están incluidas todas las familias de los alumnos y que se utiliza de forma habitual como medio de comunicación instantáneo con las familias. De igual manera, el claustro también comparte información a través de otro grupo creado para tal efecto.
- Web del centro. Donde se comparte la información más relevante relacionada con la actualidad educativa (Becas, plan de estudios y otras informaciones).
- Office 365.

Además de estos cauces, también utilizamos otros no oficiales:

- Redes sociales: Twitter. A través del cual compartimos las diferentes actividades que realizamos desde el centro.

3.6.2 Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Dependiendo de con qué miembro de la comunidad educativa vayamos a colaborar o nos queramos comunicar, utilizaremos unos u otros cauces.

Comunicación entre profesores:

Profesor-Profesor

- Correo educa.
- Equipo Teams del profesorado.
- Kaizala

Profesor-Alumno

- Teams
- Correos educa

Alumno- Alumno

- Teams

Equipo directivo-Profesor

- Correo educa
- Herramientas Office (Kaizala, Teams, Forms)

Centro-Padres

- Redes sociales para información general.
- Web del Centro.
- Teams
- Kaizala

Centro- Diferentes instituciones, centros o asociaciones

- Correo del centro.

- TEAMS

3.6.3 Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Consideramos que los cauces que utilizamos tanto de colaboración como de comunicación son correctos y están dando resultado ya que la información llega de forma clara y rápida a todos los destinatarios.

No obstante, nuestra intención, para fomentar el trabajo en red es que en un futuro, los alumnos puedan realizar trabajos colaborativos entre las distintas unidades del CRA (como por ejemplo mapas conceptuales) de forma colaborativa, por ejemplo a través de Canva, Genially…

Propuesta de innovación y mejora

ACCIÓN 1	**Favorecer el trabajo colaborativo con el uso de TIC**
MEDIDAS	**Proponer al claustro la creación de un tutorial destinado a los alumnos sobre la utilización de Canva para la creación de mapas conceptuales en las áreas de Ciencias Naturales y Sociales.**
ESTRATEGIA DE DESARROLLO	**Elaborar tutoriales de uso de programas como Canva**
RESPONSABLE	**- Director, coordinadora códice TIC y claustro para realizar los tutoriales.** **- Maestros que imparten clase en estos niveles para llevar su aplicación al aula.**
TEMPORALIZACIÓN	**4 cursos**

3.7 Infraestructura

3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Durante los últimos cursos se está dotando al dentro de medios informáticos ya que algunos de los ordenadores de los que disponíamos estaban obsoletos. Recientemente nos han llegado una remesa de portátiles, ordenadores convertibles y de sobremesa. También estamos a la espera de recibir varios paneles digitales que irán ubicados en cada una de las localidades del CRA. Además, se nos ha instalado el cable estructurado, lo cual debería mejorar la conectividad del centro.

A continuación, detallamos el material del que disponemos:

ROBLEDA		
ESPACIOS	**EQUIPAMIENTOS**	**PROTOCOLO DE ACCESO**
1 en el aula de infantil.	5 ordenadores de sobremesa	Contraseña conocida por todo el claustro
1 en el aula de primaria.		La misma contraseña que en el aula de infantil
1 en el aula de desdoble		Contraseña conocida por todo el claustro
1 en Dirección		Contraseña conocida por el director
2 en el aula de desdoble	Portátiles	Contraseña conocida por todo el claustro
6 (Tres en infantil y tres en primaria)	Convertibles	Para acceder se introducen las credenciales de la junta.
1 (móvil en armario del aula de desdoble)	Proyectores	
1 en el aula compartida	PDI	
2 en armario de despacho de dirección	IPAD	Para acceder a la red hay que introducir credenciales de educacyl.

MARTIAGO		
Aula de primaria	4 ordenadores de sobremesa	Contraseña conocida por los profesores
Despacho	1 ordenador de sobremesa	Contraseña conocida por los profesores
Despacho	1 ordenador portátil	Contraseña conocida por los profesores
Despacho	3 ordenadores convertibles	Para acceder se introducen las credenciales de la junta
Aula de primaria	1 PDI	
EL BODÓN		
Aula de desdoble 1	1 ordenador de sobremesa	Contraseña conocida por los profesores
Aula de desdoble 2 (PDI)	1 ordenador de sobremesa	Contraseña conocida por los profesores
Aula de primaria e infantil	1 ordenador portátil	Para acceder se introducen las credenciales de la junta
Aula de primaria e infantil	3 ordenadores convertibles	Para acceder se introducen las credenciales de la junta
Aula de desdoble 2 (PDI)	1 PDI	Contraseña conocida por los profesores
PEÑAPARDA		
Aula de primaria e infantil	2 ordenadores de sobremesa	Contraseña conocida por los profesores
Aula de primaria e infantil	1 ordenador portátil	Para acceder se introducen las credenciales de la junta
Aula de primaria e infantil	3 ordenadores convertibles	Para acceder se introducen las credenciales de la junta

Aula de desdoble 1	1 proyector (móvil)	
Aula de desdoble 1	1 PDI	

Al ser un centro pequeño, cuando tenemos alguna incidencia, solemos comunicarla a través del grupo de Kaizala de profesores donde se encuentra también el responsable TIC del centro. No obstante, tenemos elaborada un registro en Excel, para que en el caso de que la incidencia sea más complicada de resolver o no se pueda hacer en el momento quede registrada.

3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

ROBLEDA					
AULA	**TIPO DE CONEXIÓN**	**REDES**	**ACCESO**	**NORMAS DE USO**	**RESPONSABLE**
Infantil	wifi	CED INTERNET CED_DOCENCIA	Usuario y contraseña educacyl	RRI	CAU
Primaria	wifi	CED INTERNET CED_DOCENCIA	Usuario y contraseña educacyl	RRI	CAU
Aula compartida	wifi	CED INTERNET CED_DOCENCIA	Usuario y contraseña educacyl	RRI	CAU
Dirección	Wifi	CED INTERNET CED_DOCENCIA CED_ADMINISTRACIÓN	Usuario y contraseña educacyl	RRI	CAU
MARTIAGO					
Primaria e Infantil	Wifi y cable estructurado	CED INTERNET CED_DOCENCIA	Usuario y contraseña educacyl	RRI	CAU

Aula compartida	Wifi y cable estructurado	CED INTERNET CED_DOCENCIA	Usuario y contraseña educacyl	RRI	CAU
Aula usos múltiples	Wifi y cable estructurado	CED INTERNET CED_DOCENCIA	Usuario y contraseña educacyl	RRI	CAU
Despacho	Wifi y cable estructurado	CED INTERNET CED_DOCENCIA CED_ADMINISTRACIÓN	Usuario y contraseña educacyl	RRI	CAU
EL BODÓN					
Primaria e Infantil	Wifi y cable estructurado	CED INTERNET CED_DOCENCIA	Usuario y contraseña educacyl	RRI	CAU
Aula compartida 1	Wifi y cable estructurado	CED INTERNET CED_DOCENCIA	Usuario y contraseña educacyl	RRI	CAU
Aula compartida 2	Wifi y cable estructurado	CED INTERNET CED_DOCENCIA	Usuario y contraseña educacyl	RRI	CAU
PEÑAPARDA					
Primaria e Infantil	Wifi y cable estructurado	CED INTERNET CED_DOCENCIA	Usuario y contraseña educacyl	RRI	CAU
Aula compartida 1	Wifi y cable estructurado	CED INTERNET CED_DOCENCIA	Usuario y contraseña educacyl	RRI	CAU
Aula usos múltiples	Wifi y cable estructurado	CED INTERNET CED_DOCENCIA	Usuario y contraseña educacyl	RRI	CAU
Despacho	Wifi y cable estructurado	CED INTERNET CED_DOCENCIA	Usuario y contraseña educacyl	RRI	CAU

Todas las localidades del CRA tienen una conexión estable por wifi proporcionada por la junta (Red de Escuelas Conectadas). Durante el curso 22-23 se está terminando de realizar la instalación del cableado estructurado en las cuatro localidades del CRA.

3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios.

En cada aula de cada localidad tenemos configurada la red CED_INTERNET para el trabajo de los alumnos, también los equipos tienen configurada la red CED_DOCENCIA para el profesorado, mientras que la red CED_ADMINISTRACIÓN únicamente está configurada en el ordenador portátil del director.

En cada una de las localidades se ha instalado un Rack situado en zonas donde no tienen acceso los alumnos (almacén de Educación Física), en cada localidad hay instalado una red de antenas wifi que dan cobertura a todas las aulas.

3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

En el portal de educación, dentro del escritorio personal del director se encuentra una aplicación denominada Inventario equipamiento TIC centros educativos, dentro de la cual figura el inventario TIC del centro y se solicitan las necesidades que tenemos dentro de las fechas indicadas en el curso escolar.

Cuando algún equipo se estropea se llama al CAU para que hagan un diagnóstico del problema. Cuando requiere la sustitución de algún componente, éste se adquiere a través de la empresa privada y por lo general se informa al CAU para su instalación.

Para dar de baja los equipamientos obsoletos o que no están operativos se sigue el protocolo indicado por la junta para la desafectación del material informático.

Por otro lado, el colegio ha adquirido 4 robots. Uno de ellos, de uso muy sencillo para los alumnos de infantil y otros 3 destinados a los alumnos de primaria con la finalidad de iniciar a los alumnos en la robótica educativa.

3.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital.

Somos conscientes de que no todas las familias de nuestro centro tienen los mismos medios en lo que se refiere a equipamientos informáticos. Pero este hecho no puede suponer una diferencia en el proceso educativo de nuestros alumnos. Para evitar que haya cualquier

desventaja, a principio de cada curso solicitamos información a las familias sobre los diferentes medios y recursos informáticos de los que disponen para poder ajustar nuestra labor a los medios de los que disponen.
Además, dentro del centro todos los recursos informáticos están a su disposición y planteamos distintas actividades para que los puedan utilizar.
Por otro lado, consideramos que el uso de Snappet dentro del aula, contribuye a paliar las posibles diferencias que haya entre alumnos.

3.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Aunque al inicio de curso realizamos una evaluación de las necesidades informáticas (revisando si los equipos de cada localidad funcionan, si todos los docentes tenemos acceso, etc.), a lo largo del curso vamos valorando si en cada localidad hay los medios suficientes, si es necesario movilizar algún recurso, etc. Así mismo, cuando nos dotan de algún medio más, el director lo comunica al claustro y se valora en función de diferentes criterios cual es la mejor ubicación.

3.7.7 Propuesta de innovación y mejora.

INFRAESTRUCTURA	
ACCIÓN 1: Equipamiento TIC	
Medidas	Mantener actualizado el inventario TIC
Estrategias de desarrollo	Asegurarse de qué todos los dispositivos funcionan correctamente.
Responsable	Director y claustro de profesores
Temporalización	Inicio y final de cada curso

INFRAESTRUCTURA	
ACCIÓN 2: Funcionamiento del equipamiento TIC	
Medidas	Actualización del software y hardware de los equipos.
Estrategias de desarrollo	Revisar y actualizar periódicamente los diferentes dispositivos. Sustituir los componentes cuando sea necesario para mejorar los dispositivos.
Responsable	Responsable TIC del centro y director.
Temporalización	A lo largo de cada curso

3.8 Seguridad y confianza digital

3.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

La importancia de mantener una correcta seguridad de nuestros equipos es evidente, teniendo en cuenta la cantidad de información de carácter personal sobre nuestros alumnos que pueden contener.

Por ello, toda esta información se encuentra únicamente accesible desde el ordenador de sobremesa situado en el despacho de dirección y el ordenador portátil de uso personal del director, además tanto el acceso a estos dispositivos como a determinadas aplicaciones educativas y de gestión que contienen información sensible sobre el alumnado y el centro (Stilus, programa colegios, GECE, etc) está protegido por contraseñas conocidas únicamente por el director del centro.

También, para compartir otro tipo de información educativa, como por ejemplo las calificaciones de nuestros alumnos, utilizamos Teams. Dentro de esta aplicación, se ha creado un equipo privado, de acceso restringido únicamente para los docentes del centro.

En cuanto al resto de dispositivos, cada docente es el responsable de acceder desde su clave y de desconectarse de manera adecuada para que no pueda quedar abierto ningún programa con información.

En el apartado 8 de nuestro RRI recogemos las normas de uso (p 59) que deberán seguir nuestro alumnado a la hora de utilizar los recursos TICs de los que disponemos en el centro y

las sanciones en caso de su incumplimiento (p48).

3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Disponemos de ficheros (tanto informatizados como manuales) que obviamente están sujetos a medidas de seguridad por su importancia.

- **Ficheros Informatizados**

- Programa Colegios: Este programa únicamente está instalado en el ordenador portátil utilizado por el director y bajo contraseña conocida únicamente por él. Dentro de este programa se encuentran los datos de los alumnos, familias, profesores, centro, horarios, también se registran las entradas y las salidas de distintos documentos del centro. El director se encarga de entregar personalmente la documentación necesaria en la Dirección Provincia. Otra de las utilidades de colegios es el acceso a los datos personales de los alumnos y sus familias. Esta información se actualiza al inicio de curso, dando de alta a los nuevos alumnos y de baja a los niños que ya no están en el centro.
- Stilus Educación: A la cual se accede a través del portal de la junta utilizando únicamente las credenciales personales del director, conocidas únicamente por él. Dentro Stilus se tiene acceso a diferentes funcionalidades como Becas y ayudas, admisión, ficha personal de cada alumno, ATDI…
- Programa para la gestión económica del centro (GECE): El cual está instalado en un ordenador al que solo tiene acceso el director del centro y bajo contraseña conocida únicamente por él.

  Las contraseñas contienen caracteres mezclando letras y números para mejorar su seguridad.

  A la información subida a las aplicaciones informáticas mencionadas antes solamente tiene acceso el director. Él se encarga de generar la documentación académica necesaria.

  En el caso de la documentación de los niños que comienzan secundaria, el director se encarga de trasladar la documentación requerida al instituto, de acuerdo con la normativa vigente.

  En cuanto a la documentación de alumnos con NEE o ANCE, ha de tener la información cifrada y señalar como confidencial esta documentación.

  El director se encarga de realizar copias de seguridad semanales de los ficheros y programas de gestión educativa, custodia el material y destruirá aquellos que ya no sean válidos.

- Ficheros manuales

También hay documentación impresa que requiere ser custodiada. Para ello, en dirección hay un armario metálico con llave que tiene el director. El resto de los docentes, podemos acceder a esta información solicitándoselo él.

Al inicio de curso, los tutores tenemos acceso a las carpetas con la información y los expedientes académicos de nuestros alumnos. Esta documentación no puede salir del centro y tenemos la obligación de guardarla tal y como estaba.

3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación.

A principio de curso, daremos a conocer a los compañeros nuevos las normas de seguridad que tenemos establecidas en el centro. Se insistirá también en la obligatoriedad de guardar la confidencialidad de los datos personales que se conozcan de los alumnos como consecuencia del desarrollo de su labor educativa.

3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Para asegurarnos de que nuestros equipos son seguros en todos los sentidos, hemos elaborado una serie de criterios sobre su uso por parte de los diferentes miembros de la comunidad educativa, estos criterios están basados en las normas de uso recogidas en el RRI y serán evaluados al finalizar el curso. Los resultados serán incluidos en la memoria final del curso:

- Los alumnos encienden los ordenadores por indicación del maestro/a responsable en ese momento.
- El uso que los alumnos hacen de los ordenadores o Tablet es exclusivamente el indicado por el maestro responsable.
- El alumno se responsabiliza de custodiar su usuario y contraseña debidamente.
- Cada usuario debe utilizar exclusivamente su usuario y contraseña cuando accede al equipo.
- Los alumnos no pueden navegar libremente por internet. El uso de la navegación de internet, por ejemplo, para la búsqueda de información, será siempre supervisada por el adulto responsable.
- Los docentes no podrán instalar programas que no pertenezcan al paquete Office sin consultar previamente al director.

- Los tutores se encargan de revisar periódicamente los ordenadores de su aula para comprobar su buen funcionamiento. En el caso de comprobar alguna incidencia que no pueda resolver, se la comunicará al responsable de medios informáticos.
- Cada alumno ha de guardar sus documentos en la carpeta que ha creado.
- Los alumnos se ocuparán de apagar los ordenadores o Tablet cuando han finalizado su tarea y el tutor se encargará de supervisar que así sea.
- A principio de curso se les dará a los alumnos un documento con las normas de uso del equipamiento informático. Este documento también estará en un lugar visible del aula.

También, al comienzo de cada curso enviamos a las familias una solicitud de consentimiento informado para el tratamiento de la voz y datos de los alumnos del centro según la normativa vigente.

3.8.5 Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: CONCIENCIACIÓN DEL ALUMNADO	
MEDIDAS	Es necesario que los alumnos de primaria sean conscientes de hacer un uso seguro de internet
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	Solicitar Plan Director.
RESPONSABLE	Director
TEMPORALIZACIÓN	A lo largo de cada curso

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

Para realizar la evaluación del Plan Códice TIC se llevará a cabo un seguimiento del mismo a lo largo de cada uno de los 4 cursos de duración del Plan.

En la memoria final, recogeremos un análisis de su funcionamiento, aplicación y consecución de los objetivos propuestos, señalando las medidas de mejora que tenemos que tomar. Los resultados de este análisis serán tenidos en cuenta cuando elaboremos la PGA.

El equipo de coordinación TIC del centro se comunica con frecuencia para poder resolver las dificultades que van surgiendo en la aplicación de este plan y para asegurarse de que se está aplicando según lo acordado. Además, también tendrá una comunicación constante sobre la aplicación de este plan en el trabajo diario del aula con el resto de docentes. Esta comunicación permitirá ajustar los objetivos del plan a las necesidades reales de nuestros alumnos y del centro.

También, a final de curso se realizará un cuestionario sobre la aplicación de este plan, los resultados de este cuestionario serán tenidos en cuenta para realizar las modificaciones que se consideren necesarios en este o en otros documentos.

4.1.1 Valorar los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.

Los instrumentos y herramientas utilizados que nos están permitiendo realizar un seguimiento y diagnóstico del Plan son aplicados de forma continua a lo largo de toda la duración del mismo, lo que favorecerá su funcionalidad y actualización.

Los instrumentos y herramientas a utilizar son los siguientes:

- Reuniones del equipo docente: en ellas se debaten cuestiones relativas a la aplicación del Plan, valoración de los materiales elaborados…
- Reunión con las familias: donde se expone la forma de aplicar las TICS como recurso educativo tanto dentro como fuera del aula y se les solicitará colaboración para determinadas actividades.
- Reuniones de la comisión TIC: para realizar el seguimiento y diagnóstico del Plan Códice TIC.
- Informe Selfie. Realizado por el centro y los maestros.
- Reuniones y contacto con los mentores digitales CompDigEdu: en las que se nos ha

asesorado para elaboración de este Plan, resolviendo las dudas que nos han ido surgiendo y guiándonos en la elaboración de este.

- Cuestionarios Forms para evaluar aspectos recogidos en el Plan Códice Tic.

4.1.1 Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones.

Cuestionarios:

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las TICs en el centro:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica:

Informes:

- La información recogida a raíz de la aplicación de los instrumentos y herramientas de seguimiento y valoración del plan utilizados durante el curso será recogida en un informe que se incorporará a la memoria final el curso.

Memoria:

- La memoria de final de curso incorporará un apartado referente a la valoración de la aplicación del Plan Códice Tic cuyo resultado será tenido en cuenta durante el siguiente curso.

4.1.2 Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Para ello, hemos elaborado una tabla con varios indicadores de logro que nos servirá para valorar el grado de consecución de los objetivos en cada una de sus dimensiones.
Como herramienta para la recogida de esta información se ha creado otro cuestionario que se compartirá con el equipo docente a final de curso:

VALORACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS		
DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO (DEL 1 AL 10)
PEDAGÓGICA	- Uso correcto de diversas herramientas TIC	
	- Formación constante del profesorado en el ámbito de la utilización de las TIC	
	- Grado de implicación del profesorado en el uso de las TIC.	
	- Integración de las TIC en los procesos de enseñanza/aprendizaje	
	- Inversión del tiempo necesario para favorecer la competencia digital de los alumnos.	
	- Adecuación de nuestras demandas educativas a su nivel de competencia digital	
	- Mejora de la competencia digital de nuestros alumnos.	
	- Contribución a la mejora del rendimiento escolar.	
	- Desarrollo de acciones sobre un uso seguro de los recursos digitales y las redes sociales.	
	- Cumplimiento de las normas de uso de los medios digitales.	
	- Grado de satisfacción con la Evaluación de los aprendizajes de los alumnos realizados con tecnologías digitales.	

VALORACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS		
DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO
ORGANIZATIVA	- Actualización de los planes y documentación del colegio en lo relativo al uso de las TIC.	
	- Funcionalidad de las herramientas Microsoft 365 de educacyl para facilitar la gestión del centro.	
	- Grado de satisfacción sobre la gestión del centro utilizando las herramientas digitales disponibles.	
	- Funcionalidad de Teams como un espacio en el que los docentes accedemos a los documentos del centro, planes, guías, protocolos de actuación…	
	- Grado de satisfacción de los docentes con el uso de Teams y Kaizala.	
	- Utilización de Kaizala como herramienta para facilitar diversas informaciones a los miembros de la comunidad educativa.	
	- Grado de satisfacción de las familias con el uso de Kaizala como medio de información.	
	- Grado de satisfacción del alumnado con el uso de las TIC.	
	- Adecuado mantenimiento de los recursos tecnológicos del centro.	

VALORACIÓN DEL GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS		
DIMENSIÓN	INDICADORES	GRADO
TECNOLÓGICA	- Uso seguro de internet.	
	- Actualización de la página web del centro.	
	- Valoración de los canales de difusión de información del centro.	
	- Valoración del estado de los distintos medios y recursos tecnológicos.	

4.1.4 Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

A continuación, se presentan los indicadores de logro sobre las propuestas de mejora planteadas:

- Se han actualizado y adaptado los documentos de centro favoreciendo la digitalización del mismo.
- Se han realizado las acciones adecuadas para mejorar la Competencia Digital de los docentes.
- Se han integrado correctamente las TICs en los diferentes planes y proyectos del centro.
- Se ha dinamizado el uso de diversas plataformas por parte del profesorado como medio de comunicación y colaboración.
- Se ha acercado al alumnado de los últimos cursos de primaria al uso de herramientas digitales como apoyo a su aprendizaje.
- Se ha promovido el uso educativo de aplicaciones digitales como apoyo al estudio.
- Se ha favorecido el trabajo colaborativo a través del uso de las TICs con la aplicación del Plan Códice Tic.
- Se ha mantenido actualizado el inventario TIC al finalizar cada curso.
- Se han mantenido actualizados el software y hardware de los dispositivos digitales durante cada curso.
- Se ha concienciado al alumnado sobre el uso seguro de Internet.

4.2. Evaluación del Plan.

4.2.1 Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

En este sentido, pensamos que hemos elaborado un proyecto realista que poco a poco ha de ir llevándose a cabo. A medida que vayamos realizando todas las acciones que en él recogemos, podremos ir perfilándolo más y ajustándolo a las necesidades cambiantes que vayan surgiendo.

Estamos satisfechos con las acciones que hemos ido realizando a lo largo del curso, a pesar de que en ocasiones nos hemos encontrado con obstáculos que hemos tenido que ir resolviendo, como por ejemplo problemas de conexión durante un periodo de tiempo, algún equipo que en ocasiones tiene alguna incidencia…)

Pensamos que nuestra labor educativa se facilitará cuando terminen de instalarnos el cable en todas las localidades y también cuando nos lleguen las pantallas.

4.2.2 Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Pensamos que desde el inicio de curso hemos dado a conocer los rasgos generales que caracterizan este proyecto. También la difusión que hemos hecho sobre nuestra manera de comenzar a trabajar con las TIC consideramos que ha sido correcta.

No obstante, tenemos que intentar ser más activos en nuestras redes sociales y actualizar más a menudo la página web del centro con información relativa al trabajo que realizamos para mejorar la competencia digital de nuestros alumnos y sobre el uso de estos medios para reforzar sus aprendizajes.

4.2.3 Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Consideramos que este es un proyecto que ha de ir tomando forma con los años, pero que las medidas iniciales que hemos puesto en marcha están dando sus resultados.

Con el uso de Snappet conseguimos motivar a los alumnos, además de evitar tiempos muertos en el aula ya que, al estar en aulas con varios niveles, si algún alumno termina puede trabajar repasando lo trabajado de forma autónoma.

Con SuperMates, además de motivar también a los alumnos, mantenemos una continuidad en el trabajo de la resolución de problemas desde primero hasta sexto, lo que va a beneficiar a largo plazo a nuestros alumnos.

Con agencia de detectives, además de involucrar a las familias, iniciamos a los más pequeños

en la búsqueda de información, acompañada de sus familiares.
Por último, estamos tratando de implementar el uso de las TICs para favorecer el desarrollo de la comprensión lectora con el uso de leocyl y de fictionexpress
Respecto al análisis de la temporalización planteada hay que indicar que estamos cumpliendo con la temporalización que hemos establecido.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Pretendemos que el Plan Códice TIC se integre totalmente dentro de nuestro Proyecto Educativo. Nuestra intención es que este proyecto sea un elemento que nos ayude a planificar las enseñanzas de nuestros alumnos y mejorar su competencia digital. Además, consideramos importante que el profesorado que llegue al centro integre la utilización de las TIC como una herramienta más para mejorar su proceso de enseñanza. Para que este hecho sea una realidad, es importante conocer en qué aspectos es imprescindible ir mejorando.

4.3.1 Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

- **Con respecto al alumnado**

- Fomentar la autonomía en el uso adecuado de estos dispositivos (ir mejorando en el uso de estos medios como herramienta de trabajo).
- Concienciarse de los peligros de un uso indebido de estos medios.

- **Con relación al profesorado.**

- Sistematizar el uso de los recursos TIC, por parte de todos los docentes, en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Usar con mayor frecuencia Teams, tanto para enviar recursos a los alumnos (primaria), como para informar de actividades y recursos utilizados en el aula a los padres de los alumnos más pequeños.
- Mejorar la competencia digital de los docentes a través de la formación continua y los grupos de trabajo.
- Mejorar la coordinación de los docentes en el uso de las TIC.

Es importante señalar que consideramos que la implicación del profesorado es fundamental en este proceso y que uno de los problemas a los que nos enfrentamos en este sentido es la gran movilidad que hay cada curso. Por ello, cada curso supone en cierta manera el volver no solamente a informar sobre nuestra manera de trabajar y los objetivos que queremos conseguir, sino motivar al profesorado para que se comprometan con este proyecto.

- **Con respecto a la comisión TIC.**

- Facilitar la coordinación del profesorado respecto al uso de las TIC.
- Actualizar el Plan Códice Tic con las acciones que se vayan desarrollando y las modificaciones que vayan surgiendo.

- **Con respecto al director**

- Realizar propuestas para la mejora digital del centro.
- Orientar la formación del profesorado hacia la mejora de la competencia digital.
- Impulsar que la principal forma de comunicación (informaciones breves y sencillas) sea a través de Kaizala o Teams.

- **Con respecto a las familias**

- Sistematizar el uso de Kaizala, Teams o la web del colegio como principal medio de información sobre diversos aspectos del colegio.

4.3.2 Procesos de revisión y actualización del Plan.

El proceso que seguiremos para revisar y actualizar el plan será el siguiente:

En junio realizaremos la memoria final en la que se incluirá la consecución, o no de los objetivos y además concretaremos las medidas de mejora, que a su vez tendrán que incluirse a principio del curso siguiente en los documentos necesarios y en las programaciones.

5. CONCLUSIÓN

Este proyecto acaba de comenzar su andadura. El curso 2021-2022, el claustro de profesores, decidimos que era importante comenzar la digitalización del centro y generalizar el uso de las TIC en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Esta decisión se hizo de forma consensuada y meditada. Anteponiendo en todo momento los intereses de nuestros alumnos, lo que de verdad considerábamos positivo para ellos, para su formación académica y personal.

En la actualidad, creemos con firmeza que, aunque el proceso sea difícil y conlleve un gran trabajo estamos en el camino correcto para ofrecer a nuestros alumnos una buena formación teniendo como principal premisa ofrecer una gran calidad educativa en todos los ámbitos.